



Sigue la duda sobre los POS

Publicado: Miércoles 20 septiembre 2017 | 08:20:15 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

[El pasado 15 de julio](#), y desde la capital, la doctora Tatiana Vigil Llorens narraba aquí las vicisitudes para utilizar la tarjeta magnética que garantiza comprar con el 30 por ciento de rebajas en las tiendas recaudadoras de divisas, luego de su retorno como colaboradora en Venezuela.

Una vez fue en el centro comercial Ultra: le dieron varias justificaciones para no utilizar el POS o terminal de punto de venta, hasta que al final el mismo no funcionaba. Otra vez en el centro comercial Puentes Grandes, ya no funcionaba el del área donde intentaba comprar. Pero ni siquiera probaban pasar las tarjetas en otras áreas. Más adelante retornó, y todos los POS estaban rotos.

La última experiencia fue en la tienda La Infancia, de 23 esquina a 4, en el Vedado. Optó por el servicio de POS y la empleada le dijo que estaba roto. Tatiana insistió en que se probara en otra área, y la empleada, de mala gana, le gritó a su compañera que si aquello servía, a lo cual esta dijo que no.

«Al final —refería Tatiana— casi me bota de donde estaba, porque le molestó mi insistencia de solo reclamar mi derecho a ser tratada bien y que probaran el POS, para saber si no era que estaba mal colgado el teléfono, o porque no había conexión. La dependiente, en forma grosera, manifestó que ella no sabía por qué allí habrían ubicado un POS, que eso era desgraciarles la vida a ellos».

Tatiana concluía contrastando todas estas lamentables experiencias con otras tiendas como la Puntilla, 5ta. y 42, Galerías Paseo y 3ra. y 70, donde no hay problemas con los POS. Y este redactor abogaba porque se esclareciera lo que ya es una tendencia frecuente en tiendas recaudadoras de divisas, que quebranta un derecho bien ganado por nuestros colaboradores, con sacrificios.

Esperaba una respuesta más abarcadora y analítica, más allá de lo anecdótico y puntual, de los factores que están afectando esa venta con tarjetas magnéticas por medio de los POS, insuficiencia que no es la primera vez que se publica en esta columna. Y Ana María Ortega Tamayo, directora general de TRD Caribe, envía la

respuesta específica de Jorge L. Limonta Hunter, director general de la División Habana Oeste, de esa entidad, sobre lo sucedido específicamente en la tienda La Infancia.

Limonta reconoce «la irresponsabilidad, falta de respeto, de educación y profesionalidad» sufridos por la doctora Tatiana y le ofrece disculpas. Y precisa que se hizo un análisis, el cual arrojó que, además del maltrato, la dependiente violó las indicaciones existentes en la Cadena sobre el uso del sistema de ventas por el POS.

Refiere que las dependientes responsables de los hechos fueron sancionadas a la suspensión del estímulo en CUC y CUP del mes en curso, así como se les hizo un señalamiento en su aval evaluativo del año por incumplimiento de sus deberes funcionales.

Añade que el miembro del Consejo de Dirección presente durante los hechos sería citado ante la comisión de cuadros de la División Habana Oeste, en la cual rendiría cuentas por los errores incurridos.

¿Será que las restantes historias con los POS narradas por Tatiana, no se registraron en tiendas de la cadena TRD Caribe? Lo cierto es que, una vez más, la respuesta enviada, la cual agradezco de todas formas, queda en el remache de lo sucedido en La Infancia.

Frecuentemente extrañamos respuestas integrales y profundas, que vayan a la razón y la esencia de lo que se denuncia. Todavía uno sigue con la duda: ¿Son problemas de recursos y roturas de los POS, de la comunicación, o del desinterés por ellos en las unidades comerciales precisamente porque con los mismos los dependientes no tienen posibles «búsquedas»? ¿Qué exigencia hay para que los POS funcionen establemente?

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2017-09-20/sigue-la-duda-sobre-los-pos>